

## SOBRE EL PROYECTO FILOSOFICO DE ORTEGA

“... el pensamiento que se hace buscándose no a sí mismo —como los intelectuales han creído— sino a la realidad antagonista”.

Creo encontrar en el texto de María Zambrano que me sirve como “motto” una de las más afortunadas caracterizaciones del proyecto filosófico de Ortega. En efecto, tiene la virtud de atacar frontalmente la imagen más difundida del pensador español: aquella que le presenta como defensor de un orden periclitado, el de las minorías dirigentes, o bien de un orden frío, el de los intelectuales encerrados en su diáfano universo de conceptos, perfectamente ajenos a una realidad social en constante y viva transformación.

El pensamiento de Ortega no proclama de ningún modo el intelectualismo ni puede utilizarse legítimamente como soporte de ninguna ideología aristocratizante. Sorprende la facilidad con la que circulan estos tópicos y la rara vitalidad con que superan el paso del tiempo.

El pensamiento efectivamente no se construye tomándose a sí mismo como objeto y modelo. Ortega tuvo clara esta idea cuando denunció la inclinación excesivamente racionalista de la tradición kantiana en la que el mismo se había formado. Un pensamiento ensimismado y autorreferente es, por supuesto, estéril, pero también lo será un pensamiento que, en un engañoso proceso de alteración, quiera construir desde su propia exigencia una realidad tan sumisa como falsa. La razón, plataforma real de la actividad pensante, es limitada: “una breve zona de claridad analítica que se abre entre dos estratos insondables de irracionalidad”. La pérdida de conciencia de tales límites no sólo no nos instala en el paraíso de lo incondicionado, sino que puede arrastrarnos a la más doliente de las condiciones, el delirio y el terror. En el plano metafísico, el ser es la realidad antagonista que reclama con vigor, precisamente en el antagonismo, su independencia irreductible. Nada, por tanto, más inexacto que la spinoziana identificación del orden de las ideas y el orden de las cosas.

La denuncia del programa racionalista en este plano general debe considerarse como una idea generatriz que sirve de punto de partida a todo un programa filosófico

original. Ese programa ha encontrado su expresión más feliz en lo que ya se conoce convencional y académicamente como “raciovitalismo”, o teoría de la razón vital que viene a ser, en último análisis, la búsqueda de una fórmula de equilibrio entre los criterios filosóficos predominantes hasta Hegel y los nuevos criterios, forjados a partir de 1850.

No ha sido sin embargo en el plano metafísico donde las aportaciones de Ortega han alcanzado su máximo desarrollo. La búsqueda de una original fórmula de compromiso tiene su banco de pruebas en el orden social-histórico. Es aquí donde el conflicto racionalidad-irracionalidad deja sentir con mayor fuerza y claridad sus efectos. El vértigo de un pensamiento ensimismado se hace más sensible en este confuso territorio. En efecto, ni la sociedad ni la historia responden a criterios estrictamente racionales. En uno y otro ámbito se produce constantemente la emergencia de potentes fuerzas irracionales cuyo sentido es preciso descubrir o inventar. En esto estriba la función de la razón: desentrañar el sentido de lo que sin sentido se presenta; dicho de otro modo, claudicar ante la necesidad que lo irracional impone y, desde esa claudicación, transformarla en el orden progresivo que la razón ofrece. En ningún caso puede el pensamiento trazar su modelo arbitrariamente, desde el sueño o el deseo, ni descubrirse a sí mismo en la imagen borrosa de los acontecimientos. El pensamiento ha de ser dócil a los hechos, atento y respetuoso hacia ellos.

La construcción especulativa de un modelo social —una utopía— constituye así un genuino desvarío. Lo utópico sería esa realidad tan sumisa como falsa que el pensamiento ensimismado puede llegar a producir. Fantasma histórico proyectado hacia el futuro, la utopía racionalista sólo puede conducir a la locura o al crimen, para decirlo con palabras de Hegel. En esta línea se mueven los breves pero contundentes análisis que efectúa el autor en el capítulo titulado “El mayor peligro, el Estado” de “La rebelión de las masas”. Excesivo control social, burocratización, hipertrofia del órgano policial... son rasgos de la situación hacia la que apunta el nuevo “estado utópico”, más inclinado a sujetar la realidad social que a seguirla y aceptarla, y cuya presencia supo Ortega detectar en su concreción fascista: “Cuando se sabe esto, azora un poco oír que Mussolini pregona con ejemplar petulancia, como un prodigioso descubrimiento hecho ahora en Italia, la fórmula: *Todo por el Estado; nada fuera del Estado; nada contra el Estado*. Bastaría esto para descubrir en el fascismo un típico movimiento de hombre-masa. (“La rebelión de las masas”, pág. 106, ed. de Espasa Calpe, col. Austral).

Romper el círculo académico de pensar sólo lo pensable y respetar la frontera ontológica de la racionalidad, pensar desde la necesidad y la fe hacia la libertad y la crítica, tal sería el característico programa filosófico de Ortega. En su cumplimiento se perfilan algunas peculiaridades que no será superfluo destacar en la ocasión del centenario de su nacimiento:

—Su sensibilidad, rigurosamente contemporánea, a la hora de percibir la presencia histórica de elementos nuevos, que expresan socialmente esos “estratos insonda-

bles de irracionalidad” entre los que se abre la razón. Marx, Freud o Nietzsche, manifestaron una sensibilidad afín.

—Su criterio metafísico realista acaso semejante al que se puede encontrar en Nicolai Hartmann. Este criterio metafísico establece un predominio de la ontosfera sobre la noosfera y resulta en cierto modo contradictorio con su vivísima preocupación por los fenómenos sociales e históricos.

—Su manifiesta limitación para captar las exigencias utópicas de la sociedad contemporánea. Esta limitación se relaciona directamente con su criterio metafísico y le incapacita para comprender las direcciones inevitablemente predominantes del pensamiento social contemporáneo. Aquí es, en todo caso, donde se presenta la veta “reaccionaria” del pensamiento de Ortega, y no en su proclamado elitismo.

No quisiera cerrar estas breves observaciones sin aludir a algo que considero vitalmente unido al proyecto filosófico de Ortega: su preocupación por España—. Como señala María Zambrano, nuestro autor no fue sólo pensador en España, sino, más propiamente, pensador de España. Por una parte, ser español fue para él algo más que una circunstancia. Este rasgo parece pertenecer al yo solitario que, junto con la circunstancia, acaba por constituir el yo solidario y social. Por otra, pensar ese objeto histórico y social denominado España es algo que atañe al orden de las raíces y los fines de su proyecto filosófico. Se trataba, en efecto, de imprimir dirección intelectual a un proceso histórico caracterizado por su acefalia. Ha pasado el tiempo histórico de las minorías, y ha pasado en vano en lo que a España concierne. Emerge una sociedad de masas, y es deseable que un pensamiento socialmente vigente —no, desde luego, una secta— se encuentre alerta en este país. No se puede saltar impunemente un período histórico, pero si la reflexión —dirección y selección— llega a tiempo —y Ortega pretendió cumplir el designio de una reflexión contemporánea para España— tal vez resulte que un cuerpo social pueda recuperar el pulso y el curso de la historia.

Guillermo Domínguez Santos